

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-16/PE-001659, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfar, de La Rambla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-16/PE-001660, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Romualdo Aguayo López, de La Rambla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/PE-001661, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramón Medina, de La Ventilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/PE-001662, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José Antonio Valenzuela, de La Victoria (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/PE-001663, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Llano del Espinar, de Llano del Espinar (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001664, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Blas Infante, de Llanos de Don Juan (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/PE-001665, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Mochos, de Los Mochos (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/PE-001666, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Yussana, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/PE-001667, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/PE-001668, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Barahona de Soto, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/PE-001669, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria El Prado, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/PE-001670, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/PE-001671, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Carmen, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/PE-001672, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/PE-001673, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Valle, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/PE-001674, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Luque (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001675, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Bembézar, de Mesas del Guadalora (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/PE-001676, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Monte Albo, de Montalbán de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/PE-001677, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Monte Alto, de Monte Alto (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/PE-001678, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Montemayor (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/PE-001679, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Beato Juan de Ávila, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/PE-001680, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Gran Capitán, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/PE-001681, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/PE-001682, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/PE-001683, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Vicente Aleixandre, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/PE-001684, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Épora, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/PE-001685, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001686, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/PE-001687, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/PE-001688, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Torre del Castillo, de Monturque (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/PE-001689, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria García de Leániz, de Moriles (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/PE-001690, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco, de Navas del Sellar (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/PE-001691, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/PE-001692, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Vía Augusta, de Obejo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/PE-001693, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fernández Grilo, de Ochavillo del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/PE-001694, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José, de Palenciana (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-16/PE-001695, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Carmona Sosa, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/PE-001696, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria El Parque, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001697, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ferrobús, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/PE-001698, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Sebastián, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/PE-001699, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Maestro Rafael Chacón Villafranca, de Palomar (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/PE-001700, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Pedro Abad (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/PE-001701, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Simón Obejo y Valera, de Pedroche (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/PE-001702, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Francisco Gómez, de Peñalosa (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/PE-001703, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfredo Gil, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/PE-001704, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Aurelio Sánchez, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/PE-001705, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Eladio León, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/PE-001706, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/PE-001707, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Posadas (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001708, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Salud, de Posadas (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/PE-001709, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ginés de Sepúlveda, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/PE-001710, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Manuel Cano Damián, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/PE-001711, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/PE-001712, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ángel Carrillo, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/PE-001713, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Camacho Melendo, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-16/PE-001714, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Cristóbal Luque Onieva, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/PE-001715, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Niceto Alcalá-Zamora y Torres, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/PE-001716, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Cabeza, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/PE-001717, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Tiñosa, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/PE-001718, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Agustín Rodríguez, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001719, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Castillo de Anzur, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/PE-001720, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Dulce Nombre, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/PE-001721, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José María Pemán, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/PE-001722, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Enrique Asensi, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/PE-001723, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramiro de Maeztu, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/PE-001724, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santiago Ramón y Cajal, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/PE-001725, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Ana de Charpentier, de Quintana (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/PE-001726, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fuente del Moral, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/PE-001727, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Pinos, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-16/PE-001728, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ruperto Fernández Tenllado, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/PE-001729, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001730, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Elena Luque, de Santa Cruz (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/PE-001731, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Pedro y Santa Teresa, de Santa Eufemia (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/PE-001732, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Urbano Palma, de Santaella (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/PE-001733, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Silillos (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/PE-001734, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de las Veredas, de Torrecampo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-16/PE-001735, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nuestro Padre Jesús, de Valenzuela (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-16/PE-001736, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Ágora, de Valsequillo (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/PE-001737, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Quercus, de Venta del Charco (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/PE-001738, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Iznájar Sur, de Ventorros de Balerna (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-16/PE-001739, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Poeta Molleja, de Villa del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-16/PE-001740, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Teresa Comino, de Villafranca de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001741, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Séneca, de Villalón (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-16/PE-001742, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria María Moreno, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-16/PE-001743, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Moreno de Pedrajas, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-16/PE-001744, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Miguel, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-16/PE-001745, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-16/PE-001746, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Rogelio Fernández, de Villanueva del Duque (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-16/PE-001747, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Villanueva del Rey (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-16/PE-001748, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Isidro Labrador, de Villar (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-16/PE-001749, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nicolás del Valle, de Villaralto (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-16/PE-001750, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Azahara, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 10-16/PE-001751, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria La Paz, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001752, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Villaviciosa, de Villaviciosa de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 10-16/PE-001753, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Zuheros (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 10-16/PE-001754, Pregunta relativa a complemento retributivo de productividad (CPR) en la sanidad pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 10-16/PE-001755, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Vicente Núñez, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 10-16/PE-001756, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Cárbula, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-16/PE-001757, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Luis Carrillo de Sotomayor, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 10-16/PE-001758, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Mario López, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 10-16/PE-001809, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria La Jara, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 10-16/PE-001810, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Villarrubia, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 10-16/PE-001811, Pregunta relativa al vertido de hidrocarburo en las aguas de la bahía de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 10-16/PE-001812, Pregunta relativa a la supresión de las urgencias de atención primaria en el Hospital Comarcal de Baza (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 10-16/PE-001813, Pregunta relativa a la colaboración de la Consejería de Cultura en la rehabilitación y recuperación de las Cuevas de San Miguel (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 324

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2016

- 10-16/PE-001814, Pregunta relativa al centro de resonancias en el hospital de Baza (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 119
- 10-16/PE-001815, Pregunta relativa a la depuradora de Algar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 120
- 10-16/PE-001816, Pregunta relativa a las soluciones para el alumnado de la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 121
- 10-16/PE-001817, Pregunta relativa a la falta de formación y de productos en la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 123
- 10-16/PE-001818, Pregunta relativa a los abonos y las subvenciones pendientes en relación con la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 125
- 10-16/PE-001819, Pregunta relativa a las medidas para la creación de empleo en Huelma (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 127
- 10-16/PE-001820, Pregunta relativa a los retrasos, incidencias o anomalías en los tratamientos de quimioterapia desarrollados en el Hospital Regional Universitario de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 128

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-16/AEA-000078, Resolución del letrado mayor, de 11 de octubre de 2016, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos 129

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

- 10-16/AEA-000098, Resolución de 7 de octubre de 2016, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones para el control de realización de la señal institucional del Parlamento de Andalucía 130

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001659, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfar, de La Rambla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfar, de La Rambla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Alfar, de La Rambla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001660, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Romualdo Aguayo López, de La Rambla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Romualdo Aguayo López, de La Rambla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Maestro Romualdo Aguayo López, de La Rambla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001661, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramón Medina, de La Ventilla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramón Medina, de La Ventilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ramón Medina, de La Ventilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001662, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José Antonio Valenzuela, de La Victoria (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José Antonio Valenzuela, de La Victoria (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria José Antonio Valenzuela, de La Victoria (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001663, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Llano del Espinar, de Llano del Espinar (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Llano del Espinar, de Llano del Espinar (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Llano del Espinar, de Llano del Espinar (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001664, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Blas Infante, de Llanos de Don Juan (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Blas Infante, de Llanos de Don Juan (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Blas Infante, de Llanos de Don Juan (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001665, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Mochos, de Los Mochos (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Mochos, de Los Mochos (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Los Mochos, de Los Mochos (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y, cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001666, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Yussana, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Al-Yussana, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Al-Yussana, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001667, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001668, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Barahona de Soto, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Barahona de Soto, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Barahona de Soto, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001669, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria El Prado, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria El Prado, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria El Prado, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001670, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001671, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Carmen, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Carmen, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Carmen, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuáles la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001672, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001673, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Valle, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen del Valle, de Lucena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen del Valle, de Lucena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001674, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Luque (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Luque (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Luque (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001675, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Bembézar, de Mesas del Guadalora (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Bembézar, de Mesas del Guadalora (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Bembézar, de Mesas del Guadalora (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001676, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Monte Albo, de Montalbán de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Monte Albo, de Montalbán de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Monte Albo, de Montalbán de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001677, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Monte Alto, de Monte Alto (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Monte Alto, de Monte Alto (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Monte Alto, de Monte Alto (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001678, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Montemayor (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Montemayor (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Montemayor (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001679, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Beato Juan de Ávila, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Beato Juan de Ávila, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Beato Juan de Ávila, de Montilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001680, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Gran Capitán, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Gran Capitán, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Gran Capitán, de Montilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001681, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001682, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San José, de Montilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001683, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Vicente Aleixandre, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Vicente Aleixandre, de Montilla (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Vicente Aleixandre, de Montilla (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001684, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Épora, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Épora, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Épora, de Montoro (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001685, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. del Rosario, de Montoro (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001686, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Francisco Solano, de Montoro (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001687, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de Montoro (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de Montoro (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001688, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Torre del Castillo, de Monturque (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Torre del Castillo, de Monturque (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Torre del Castillo, de Monturque (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001689, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria García de Leániz, de Moriles (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria García de Leániz, de Moriles (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el Colegio de Educación Infantil y Primaria García de Leániz, de Moriles (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001690, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco, de Navas del Sempillar (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Francisco, de Navas del Sempillar (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Francisco, de Navas del Sempillar (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001691, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Vía Augusta, de Obejo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001692, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Vía Augusta, de Obejo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Vía Augusta, de Obejo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Vía Augusta, de Obejo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001693, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fernández Grilo, de Ochavillo del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fernández Grilo, de Ochavillo del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Fernández Grilo, de Ochavillo del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001694, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José, de Palenciana (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José, de Palenciana (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San José, de Palenciana (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001695, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Carmona Sosa, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Carmona Sosa, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTA

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Antonio Carmona Sosa, de Palma del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001696, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria El Parque, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria El Parque, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria El Parque, de Palma del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001697, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ferrobús, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ferrobús, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ferrobús, de Palma del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001698, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Sebastián, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Sebastián, de Palma del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Sebastián, de Palma del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001699, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Maestro Rafael Chacón Villafranca, de Palomar (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Maestro Rafael Chacón Villafranca, de Palomar (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Maestro Rafael Chacón Villafranca, de Palomar (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001700, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Pedro Abad (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Pedro Abad (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Antonio Machado, de Pedro Abad (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001701, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Simón Obejo y Valera, de Pedroche (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Simón Obejo y Valera, de Pedroche (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Simón Obejo y Valera, de Pedroche (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001702, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Francisco Gómez, de Peñalosa (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Francisco Gómez, de Peñalosa (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Maestro Francisco Gómez, de Peñalosa (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001703, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfredo Gil, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Alfredo Gil, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Alfredo Gil, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001704, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Aurelio Sánchez, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Aurelio Sánchez, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Aurelio Sánchez, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001705, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Eladio León, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Eladio León, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Eladio León, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001706, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San José de Calasanz, de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001707, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Posadas (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Posadas (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Andalucía, de Posadas (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001708, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Salud, de Posadas (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Salud, de Posadas (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de la Salud, de Posadas (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001709, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ginés de Sepúlveda, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ginés de Sepúlveda, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ginés de Sepúlveda, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001710, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Manuel Cano Damián, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Manuel Cano Damián, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Manuel Cano Damián, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001711, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Pozoblanco (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001712, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ángel Carrillo, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ángel Carrillo, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ángel Carrillo, de Priego de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001713, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Camacho Melendo, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Camacho Melendo, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Camacho Melendo, de Priego de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001714, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Cristóbal Luque Onieva, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Cristóbal Luque Onieva, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Cristóbal Luque Onieva, de Priego de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001715, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Niceto Alcalá-Zamora y Torres, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Niceto Alcalá-Zamora y Torres, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Niceto Alcalá-Zamora y Torres, de Priego de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001716, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Cabeza, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Cabeza, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen de la Cabeza, de Priego de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001717, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Tiñosa, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Tiñosa, de Priego de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Tiñosa, de Priego de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001718, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Agustín Rodríguez, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Agustín Rodríguez, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Agustín Rodríguez, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001719, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Castillo de Anzur, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Castillo de Anzur, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Castillo de Anzur, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001720, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Dulce Nombre, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Dulce Nombre, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Dulce Nombre, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001721, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José María Pemán, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria José María Pemán, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria José María Pemán, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001722, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Enrique Asensi, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Enrique Asensi, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Maestro Enrique Asensi, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001723, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramiro de Maeztu, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ramiro de Maeztu, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ramiro de Maeztu, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001724, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santiago Ramón y Cajal, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santiago Ramón y Cajal, de Puente Genil (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Santiago Ramón y Cajal, de Puente Genil (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001725, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Ana de Charpentier, de Quintana (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Ana de Charpentier, de Quintana (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Ana de Charpentier, de Quintana (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001726, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fuente del Moral, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Fuente del Moral, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Fuente del Moral, de Rute (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001727, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Pinos, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Los Pinos, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Los Pinos, de Rute (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001728, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ruperto Fernández Tenllado, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ruperto Fernández Tenllado, de Rute (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ruperto Fernández Tenllado, de Rute (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001729, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Santo Tomás de Aquino, de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001730, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Elena Luque, de Santa Cruz (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Elena Luque, de Santa Cruz (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Elena Luque, de Santa Cruz (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001731, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Pedro y Santa Teresa, de Santa Eufemia (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Pedro y Santa Teresa, de Santa Eufemia (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Pedro y Santa Teresa, de Santa Eufemia (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001732, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Urbano Palma, de Santaella (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Urbano Palma, de Santaella (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Urbano Palma, de Santaella (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001733, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Silillos (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Silillos (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Antonio Gala, de Silillos (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001734, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de las Veredas, de Torrecampo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de las Veredas, de Torrecampo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de las Veredas, de Torrecampo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001735, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nuestro Padre Jesús, de Valenzuela (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nuestro Padre Jesús, de Valenzuela (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Nuestro Padre Jesús, de Valenzuela (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001736, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Ágora, de Valsequillo (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Ágora, de Valsequillo (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Ágora, de Valsequillo (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001737, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Quercus, de Venta del Charco (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Quercus, de Venta del Charco (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Quercus, de Venta del Charco (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001738, Pregunta relativa a las unidades del colegio público rural Iznájar Sur, de Ventorros de Balerma (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio público rural Iznájar Sur, de Ventorros de Balerma (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio público rural Iznájar Sur, de Ventorros de Balerma (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001739, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Poeta Molleja, de Villa del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Poeta Molleja, de Villa del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Poeta Molleja, de Villa del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001740, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Teresa Comino, de Villafranca de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Teresa Comino, de Villafranca de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Teresa Comino, de Villafranca de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001741, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Séneca, de Villalón (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Séneca, de Villalón (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Séneca, de Villalón (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001742, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria María Moreno, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria María Moreno, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria María Moreno, de Villanueva de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001743, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Moreno de Pedrajas, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Moreno de Pedrajas, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Moreno de Pedrajas, de Villanueva de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001744, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Miguel, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Miguel, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Miguel, de Villanueva de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001745, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades, en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Virgen de Luna, de Villanueva de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001746, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Rogelio Fernández, de Villanueva del Duque (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Maestro Rogelio Fernández, de Villanueva del Duque (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Maestro Rogelio Fernández, de Villanueva del Duque (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001747, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Villanueva del Rey (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Villanueva del Rey (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Miguel de Cervantes, de Villanueva del Rey (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001748, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Isidro Labrador, de Villar (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria San Isidro Labrador, de Villar (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria San Isidro Labrador, de Villar (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001749, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nicolás del Valle, de Villaralto (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Nicolás del Valle, de Villaralto (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Nicolás del Valle, de Villaralto (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001750, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Azahara, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Azahara, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Azahara, de Villarrubia (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001751, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria La Paz, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria La Paz, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria La Paz, de Villarrubia (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001752, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Villaviciosa, de Villaviciosa de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Villaviciosa, de Villaviciosa de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de Villaviciosa, de Villaviciosa de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001753, Pregunta relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Zuheros (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Zuheros (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el colegio de educación infantil y primaria Ntra. Sra. de los Remedios, de Zuheros (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017, y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001754, Pregunta relativa a complemento retributivo de productividad (CPR) en la sanidad pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a complemento retributivo de productividad (CPR) en la sanidad pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El complemento retributivo de productividad lo cobran los trabajadores de la sanidad pública andaluza, normalmente en dos plazos, julio y octubre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende el CPR abonado a los profesionales en la provincia de Málaga en los años 2013, 2014 y 2015?

¿Por qué no aparecen en la página de transparencia los CPR que se abonan a los cargos directivos?

¿Cuáles son los objetivos que se les marcan a los equipos directivos para cobrar sus CPR?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001755, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Vicente Núñez, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Vicente Núñez, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el instituto de educación secundaria Vicente Núñez, de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001756, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Cárbula, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Cárbula, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el instituto de educación secundaria Cárbula, de Almodóvar del Río (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001757, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Luis Carrillo de Sotomayor, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Luis Carrillo de Sotomayor, de Baena (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el instituto de educación secundaria Luis Carrillo de Sotomayor, de Baena (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001758, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Mario López, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Mario López, de Bujalance (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el instituto de educación secundaria Mario López, de Bujalance (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001809, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria La Jara, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del instituto de educación secundaria La Jara, de Villanueva de Córdoba, para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el instituto de educación secundaria La Jara, de Villanueva de Córdoba, para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001810, Pregunta relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Villarrubia, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades del instituto de educación secundaria Villarrubia, de Villarrubia (Córdoba), para el curso 2016-2017.

PREGUNTAS

¿Cuántas unidades en cada nivel educativo tiene el instituto de educación secundaria Villarrubia, de Villarrubia (Córdoba), para el curso escolar 2016-2017 y cuántas tenía en el curso 2015-2016? En caso de supresión de líneas, especifíquese el curso que se ve afectado.

¿Cuál es la ratio de este centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001811, Pregunta relativa al vertido de hidrocarburo en las aguas de la bahía de Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al vertido de hidrocarburo en las aguas de la bahía de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 28 de septiembre se produjo un accidente, ocasionado, al parecer, por el fallo mecánico de una monoboya de CEPSA, que provocó un nuevo vertido en la bahía de Algeciras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el alcance y daños provocados por el vertido que se ha producido en la bahía de Algeciras y qué medidas ha adoptado la Consejería para minimizar su impacto y exigir las responsabilidades que se deriven del mismo?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001812, Pregunta relativa a la supresión de las urgencias de atención primaria en el Hospital Comarcal de Baza (Granada)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016
Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la supresión de las urgencias de atención primaria en el Hospital Comarcal de Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gerente de Área de Gestión Sanitaria (AGS) Granada nordeste ha anunciado que las urgencias de atención primaria de Baza desaparecen, fusionando así de forma indiscriminada las urgencias hospitalarias y las de primaria, decisión tomada de forma unilateral que ha llevado al gerente a anular los cuadrantes del personal sanitario para el mes de octubre sin negociación previa con los representantes de los trabajadores.

Esta decisión va a provocar un colapso de las urgencias y, además, vulnera los derechos de los usuarios a ser atendidos en tiempo y forma, con un modelo sanitario implantado hace veinte años en Andalucía.

La Consejería de Salud, en declaraciones en prensa, ha defendido la decisión adoptada matizando que «es una oportunidad para equiparar los derechos de los usuarios y trabajadores sanitarios con un sistema de “puerta única” en urgencias», expresiones que no solo no comparte este grupo parlamentario, sino que tampoco es compartido ni por los representantes de los trabajadores ni por la Junta de Personal del citado hospital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En base a qué estudios o estadísticas se ha adoptado la decisión de suprimir las Urgencias de primarias en el Hospital Comarcal de Baza (Granada)?

¿Esta medida aplicada en el Hospital Comarcal de Baza de suprimir las urgencias de atención primaria va a ser el inicio de la supresión de todas las urgencias de primaria de hospitales comarcales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001813, Pregunta relativa a la colaboración de la Consejería de Cultura en la rehabilitación y recuperación de las Cuevas de San Miguel (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la colaboración de la Consejería de Cultura en la rehabilitación y recuperación de las Cuevas de San Miguel (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Granada ha anunciado que va a plantear una mesa de trabajo con los colectivos vecinales de las Cuevas de San Miguel en Granada para encontrar soluciones, y en la que también estará presente el Patronato de la Alhambra.

Vista la necesidad de una actuación social para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y recuperación del Cerro de San Miguel, además de la ladera del río y el entorno de la Alhambra, vemos positivo que se hagan las actuaciones con toda la prevención posible y que no se realicen trabajos, como movimientos de tierra, para que se proteja la singularidad paisajística y cultural del entorno, y evitar también que el mismo se convierta en una zona insalubre, desprotegida y abandonada.

Por ello las actuaciones que se deben llevar a cabo en el entorno implican recuperar los caminos y los espacios públicos para que la ciudadanía los pueda disfrutar y que, así, no haya ninguna tentación especulativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Granada la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a fin de que se implique en la rehabilitación y recuperación de las Cuevas de San Miguel de Granada?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001814, Pregunta relativa al centro de resonancias en el hospital de Baza (Granada)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016
Orden de publicación de 11 de octubre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de resonancias en el hospital de Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca de Baza, en Granada, con un área de influencia de 60.000 habitantes, dispone de una unidad móvil para realizar las resonancias magnéticas en la misma puerta del hospital de Baza, es decir, en plena calle, lo que conlleva que los pacientes que acceden a practicarse tal prueba médica tengan que salir fuera del edificio del hospital con la ropa hospitalaria y en medio de la gente, sean cuales sean las inclemencias del tiempo y sea cual fuere la edad del usuario o usuaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué el servicio de resonancias magnéticas en la comarca de Baza (Granada) se practica fuera de las dependencias del hospital?

¿Cuál es el coste de este servicio, dado que lo lleva a cabo una empresa privada y no el SAS?

¿Ha valorado la Consejería de Salud los perjuicios que la prestación de este servicio en precario está suponiendo para quienes necesitan este tipo de prueba?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001815, Pregunta relativa a la depuradora de Algar (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la depuradora de Algar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La depuradora de la localidad gaditana de Algar se construyó hace quince años y se encuentra aproximadamente a un kilómetro de la población. El deterioro progresivo de las instalaciones hace que para su correcto funcionamiento se requiera una inversión de unos 100.000 euros.

Mientras dichas reparaciones se realizan, todo indica que las aguas residuales de Algar están llegando al pantano de Guadalquivir II, que embalsa aguas para consumo humano, tras haber pasado sólo por las piscinas de decantación, primera de las tres fases de depuración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería conocimiento del vertido de aguas sin depurar que se puede estar produciendo en el pantano Guadalquivir II procedentes de la depuradora de Algar?

¿Qué medidas tiene previstas adoptar para que se garantice la correcta depuración de las aguas del municipio de Algar y se acometa el proyecto de reparación de su EDAR?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001816, Pregunta relativa a las soluciones para el alumnado de la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las soluciones para el alumnado de la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela de hostelería y turismo de la Hacienda la Laguna es un centro de formación, con un notable prestigio y éxito en la inserción laboral de su alumnado. Con casi dieciocho años de antigüedad, ha formado a más de 2.200 personas desempleadas. La formación eminentemente práctica y de especialización impartida en este centro ha permitido que los hoteles y restaurantes más importantes de Jaén y Andalucía cuenten en sus plantillas y en puestos de responsabilidad con profesionales formados en el mismo.

Por otra parte, este centro era una referencia a nivel nacional e internacional en la formación de desempleados y una institución importante en la difusión fuera de nuestras fronteras de la cultura del aceite de oliva y de la gastronomía del producto estrella de la provincia de Jaén: el aceite de oliva virgen extra. Sin embargo, este éxito se truncó en junio del 2014, con el cierre de la actividad formativa, y en diciembre del 2015, cuando el hotel, el restaurante y el spa, que eran gestionados por la escuela de hostelería Hacienda La Laguna cerraron sus puertas. Su clausura se convirtió en un símbolo del declive por el que atravesaban los consorcios andaluces de formación profesional especializada, en situación de absoluta parálisis por los impagos de la Junta y por la gestión realizada.

Como consecuencia del cierre de la escuela en junio del 2014, el alumnado que estaba cursando estudios por la fecha no pudo finalizar su formación. Cuando dos años después, el 5 de septiembre del 2016, se ha iniciado la actividad formativa, al grupo de 60 personas afectadas no se le ha dado ninguna salida a

su problemática ni se ha puesto en práctica una solución razonable. Han perdido un año de formación, y el curso realizado en 2014 no les va a reportar titulación alguna.

El alumnado cursaba las siguientes especialidades: 1.º Curso de Cocina; 1.º Curso de Servicios de Restauración, y 1.º Curso de Alojamiento y Comercialización Turística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución se va a dar al alumnado que cursó la formación en 2014 y que no pudo completar su formación por el cierre de la escuela Hacienda La Laguna?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001817, Pregunta relativa a la falta de formación y de productos en la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de formación y de productos en la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de septiembre del 2016, la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda la Laguna ha retornado la actividad formativa tras un parón de dos años. Pese a la buena noticia del inicio del nuevo curso formativo para personas desempleadas, y más en una provincia como la de Jaén, a la cabeza del desempleo de Europa, los primeros pasos dados parecen no ser los más adecuados.

El centro puede formar a más de 250 alumnos y alumnas. Sin embargo, fueron menos de 90 alumnos y alumnas los que asistieron al primer día de clase y 118 los que oficialmente han sido seleccionados para los diferentes cursos. Hasta última hora, las bajas en las distintas especialidades están siendo sistemáticas en algunas especialidades, poniendo en riesgo la realización de dicha especialidad si el número de alumnos y alumnas es inferior a 10, una vez agotada la reserva sin plaza.

Por otra parte, la duración media de los cursos que se han celebrado con anterioridad en La Laguna tenían una duración anual de más de 1.400 horas lectivas (teóricas más prácticas en el centro). La media de las horas que tienen las especialidades que se plantean tienen un total medio de 531,25 horas (teoría+prácticas). Si las horas teóricas de las especialidades que antiguamente se realizaban suponían el 40% de las horas totales, ello suponía que en clases teóricas se tenían 560 horas/especialidad por curso. Esto demuestra que en esta nueva etapa las prácticas reales del alumnado en sus especialidades serán nulas o casi nulas. Si a ello se suma que los lugares donde se realizaban las prácticas reales de las especialidades eran los dos restaurantes del complejo (La Capilla y La Campana), el hotel-spa y la lavandería, y todo ello está cerrado sin

perspectivas de puesta en funcionamiento, difícilmente se podrán realizar prácticas reales de las diferentes especialidades. El éxito de la formación de la Laguna se ha basado en anteriores etapas en las prácticas reales que el alumnado desarrollaba en las infraestructuras del complejo de formación, que permitían una formación y un dominio real en su especialidad conseguido en poco tiempo.

Con la fórmula actual que se plantea, teóricamente los alumnos estarán muy preparados, pero en las habilidades manuales serán insuficientes para el desarrollo de su especialidad, Por otra parte, la falta de proveedores que puedan suministrar productos dificulta el desarrollo de las clases prácticas. No olvidemos que se mantiene una deuda de tres millones de euros, entre la que se incluye el pago a 180 proveedores locales de los productos necesarios para las prácticas de las especialidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución se va a dar al alumnado ante la escasa formación práctica y la falta de productos para desarrollar las especialidades formativas de la escuela Hacienda La Laguna?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001818, Pregunta relativa a los abonos y las subvenciones pendientes en relación con la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los abonos y las subvenciones pendientes en relación con la escuela de hostelería y turismo de la Hacienda La Laguna, de Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela de hostelería y turismo de la Hacienda la Laguna es un centro de formación, con un notable prestigio y éxito en la inserción laboral de su alumnado. Con casi dieciocho años de antigüedad ha formado a más de 2.200 personas desempleadas. La formación eminentemente práctica y de especialización impartida en este centro ha permitido que los hoteles y restaurantes más importantes de Jaén y Andalucía cuenten en sus plantillas y en puestos de responsabilidad con profesionales formados en el mismo.

Sin embargo, este éxito se truncó en junio del 2014, con el cierre de la actividad formativa, y en diciembre del 2015, cuando el hotel, el restaurante y el spa, que eran gestionados por la escuela de hostelería Hacienda La Laguna, cerraron sus puertas. Su clausura se convirtió en un símbolo del declive por el que atravesaban los consorcios andaluces de formación profesional especializada, en situación de absoluta parálisis por los impagos de la Junta y por la gestión realizada. La Administración andaluza apartaba mediante subvenciones provenientes de fondos europeos para el normal desarrollo de la formación. Sin embargo, los pagos no fueron regulares desde el curso 2011/2012. En aquel ejercicio dejó de aportar 500.000 euros; al siguiente, 360.000 y en 2013/2014, dos millones no llegaron a la caja de la escuela. Es decir, el 25% del presupuesto aprobado por la Consejería de Empleo para el curso 2011-2012, el 25% del presupuesto aprobado por la Consejería de Empleo/Educación para el curso 2012-2013 y el 100% del presupuesto aprobado por la consejera de Educación para el curso 2013-2014.

Consecuencia de ello es la deuda de la escuela de hostelería y turismo Hacienda La Laguna, que se resume de la siguiente manera:

- Deudas con reconocimiento de pago con aproximadamente 180 proveedores locales, a los que se les adeudan facturas desde el año 2013.
- Deudas con trabajadores a los que se les adeudan 20,5 mensualidades de salarios.
- Deudas con extrabajadores a los que se les adeudan salarios e indemnizaciones con sentencias judiciales firmes.
- Deudas por impagos a la Seguridad Social con sanciones y recargos por motivo de no realizar los ingresos en las fechas legalmente establecidas.
- Deudas con Hacienda por el no ingreso de las retenciones de IRPF.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se van a abonar los pagos pendientes de las nóminas a los trabajadores y trabajadoras de la escuela hacienda La Laguna?

¿Cuándo se van a abonar a los extrabajadores y extrabajadoras los salarios e indemnizaciones con sentencias judiciales?

¿Cuándo se van a abonar los pagos pendientes correspondientes a las obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda?

¿Cuándo se van a abonar los pagos pendientes a proveedores de la Escuela Hacienda La Laguna?

¿Cuándo se van a resolver los expedientes de subvención de los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, con el consiguiente abono de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001819, Pregunta relativa a las medidas para la creación de empleo en Huelma (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas para la creación de empleo en Huelma (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Jaén está a la cabeza del paro de Europa desde hace años y, por lo tanto, necesita un plan de empleo extraordinario. Es urgente generar actividad sostenible y crear empleo de calidad y estable. El futuro inmediato del empleo no es muy prometedor, y más si tenemos en los datos de la EPA, donde establece que Jaén es una de las provincias que más paro tiene, contabilizando en todas las franjas de edad. Siguiendo esta tendencia, municipios como Huelma, en Sierra Mágina, registraba en agosto del 2016 un paro del 20%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno andaluz, en el marco de sus competencias, desde el año 2015 hasta la actualidad, para la creación de empleo, la activación del mercado de trabajo mediante la mejora de la empleabilidad, el fomento de la inserción laboral, la creación y consolidación del trabajo autónomo en el municipio de Huelma (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-16/PE-001820, Pregunta relativa a los retrasos, incidencias o anomalías en los tratamientos de quimioterapia desarrollados en el Hospital Regional Universitario de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de octubre de 2016

Orden de publicación de 11 de octubre de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los retrasos, incidencias o anomalías en los tratamientos de quimioterapia desarrollados en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos escritos de denuncia o quejas ha recibido el Hospital Regional Universitario de Málaga en relación con retrasos, incidencias o anomalías en los tratamientos de quimioterapia, desde el inicio de la X legislatura hasta la actualidad, y cuáles son las situaciones expuestas en estas denuncias o quejas?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-16/AEA-000078, Resolución del letrado mayor, de 11 de octubre de 2016, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos

Orden de publicación de 17 de octubre de 2016

De conformidad con lo dispuesto en el punto 1 base 4 del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 27 de julio de 2016, por el que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, el letrado mayor

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, en los términos del anexo.

El anexo que contiene las citadas listas se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera s/n, así como en la página web de esta Cámara (www.parlamentodeandalucia.es), en los términos del punto 1 de la base 4 del mencionado acuerdo.

SEGUNDO. Que con el objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión en las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Transcurrido el plazo anterior, la Mesa del Parlamento dictará resolución, que se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, declarando aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, que se expondrán en el tablón oficial del Parlamento de Andalucía y se publicarán además en su página web. Asimismo, en dicha resolución se hará constar el lugar, la fecha y la hora de realización del primer y segundo ejercicio de la oposición.

En las listas definitivas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas en el procedimiento sobre su exclusión u omisión en las listas provisionales y su publicación servirá de notificación a quienes hayan hecho alegaciones.

Sevilla, 11 de octubre de 2016,
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

10-16/AEA-000098, Resolución de 7 de octubre de 2016, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones para el control de realización de la señal institucional del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 14 de octubre de 2016

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 29/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de las instalaciones para el control de realización de la señal institucional del Parlamento de Andalucía.
- c) Lotes (en su caso): No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50340000-0: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos audiovisual y óptico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación del expediente:

Importe neto: 28.279,68 euros, excluido IVA. Importe total: 34.218,41 euros, incluido IVA.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de septiembre de 2016.

b) Fecha de formalización: 29 de septiembre de 2016.

c) Contratista: Bienvenido Gil, S.L.

d) Importe de adjudicación. Importe neto: 17.922,08 euros. Importe total: 21.685,72 euros.

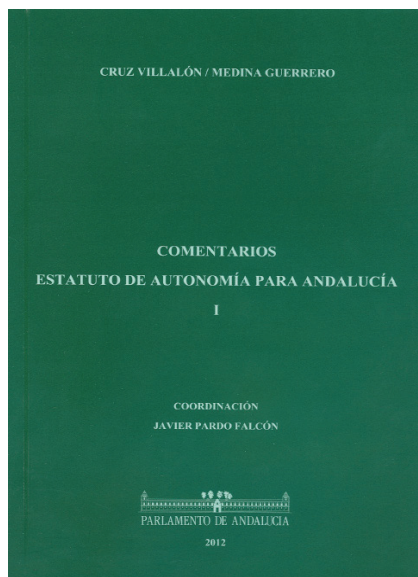
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el anexo n.º 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 7 de octubre de 2016

El letrado mayor-secretario general,

Javier Pardo Falcón.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.